

Gasparini firmó convenio para erradicar la violencia de género

Escrito por Administrador

Viernes, 22 de Septiembre de 2017 00:00

{besps}secretariageneral22092017|width=215|height=144{/besps}

El pasado día miércoles 20 de septiembre, el Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini firmó un convenio que brinda herramientas para la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género. Lo hizo junto al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia Manuel Mosca, a la directora de Abordaje Integral y Asistencia Técnica de la provincia Alejandra Vargas, y a los intendentes Hernán Ralinqueo y Jorge Cortés.

En el marco del programa "Proyectos de vida - Libres de violencia", Mosca remarcó que "nuestro compromiso es seguir firmando convenios y aportando recursos para consolidarlos, porque ésta es una manera de estar cerca de las mujeres en la prevención y erradicación de este flagelo y, además ayudarlas en el camino de reconstruir sus vidas".

Por su parte, Gasparini destacó que "el Estado es el que nos ayuda a potenciar el trabajo diario en nuestra ciudad, por eso es importante la presencia de la Cámara de Diputados y el apoyo que nos brinda para poder estar cerca de la gente, escuchándolos, acompañándolos y conteniéndolos".

Participaron los diputados Diego Rovella, Fabio Britos, Valeria Arata, Alejandra Lordén, María José Tedeschi, Jorge Silvestre, Rocío Giaccone y Valeria Amendolara.